

LUNES, 18 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 118

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2018-4992 *Información pública de solicitud de autorización para hacer casetas para 20 perros en suelo rústico en Tagle. Expediente URB/2017/198.*

Por don JOSÉ ANTONIO CUESTA TORRALBA, se ha solicitado autorización para hacer casetas para 20 perros, en Suelo Rústico de Tagle.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1.b de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Suances, 14 de mayo de 2018.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2018/4992

CVE-2018-4992